

**REUNIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SENGUIO MICHOACÁN**

Acta No. 52

En la cabecera Municipal de Senguio, Michoacán de Ocampo, se celebra el Acta de Ayuntamiento número 52 de Sesión Ordinaria, siendo las 10:00 horas del día 27 veintisiete de diciembre de 2022 dos mil veintidós, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de esta Presidencia Municipal se reunieron en atención a la convocatoria respectiva, con fundamento en el artículo 11, 28, 29 y para dar cumplimiento al artículo. 26, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; los ciudadanos: **Dra. María Alejandra Vanegas Ríos**, Presidenta Municipal, **C. Rodolfo Santana Velasco**, Síndico Municipal, así como los ciudadanos regidores: **Lic. Ana Karina Trejo Arcos**, **Prof. Victor Manuel Ponce Mendoza**, **C. Lorena de Lourdes Castro Reyes**, **Lic. Rosendo García Vergara**, **Ing. José Eulalio Ayala García**, **C. Mayra Ruiz Vergara**, **C. Isaac Coria García**, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y comprobación del quorum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Lectura y ratificación del acta anterior.
4. Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Senguio, y sus anexos:
 - 1) ÁRBOL DE PROBLEMAS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO
 - 2) ÁRBOL OBJETIVOS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO
 - 3) MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).
 - 4) APERTURA PROGRAMÁTICA (APRG)
 - 5) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MIR POA).
 - 6) PARTIDAS POR ACTIVIDAD (PA).
 - 7) FORMATO FICHA TÉCNICA (FT).
 - 8) PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEG).
 - 9) PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEP).
 - 10) ALINEACIÓN, PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN (APP).
 - 11) ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO).
 - 12) PLANTILLA DE PERSONAL (PP).
 - 13) TABULADOR DE SUELDOS (TS).
 - 14) INFORMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA (IDP).
 - 15) FORMATO 7 B) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
 - 16) FORMATO 7 D) RESULTADOS DE EGRESOS - LDF
 - 17) BALANCE PRESUPUESTARIO.
5. Presentación para su análisis y/o aprobación de la plantilla del personal y tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Senguio.
6. Presentación para su análisis y/o aprobación del organigrama.
7. Presentación para su análisis y/o aprobación del programa operativo anual del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Senguio.
8. Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del (SAPAS) sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
9. Presentación del calendario de auditorías internas de contraloría.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

PRESIDENTA: Buenos días C. Síndico, Ciudadanos Regidores, en el Municipio de Senguio, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día veintisiete de diciembre de dos mil veintidós, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento el pase de lista y comprobación del quorum legal.

SECRETARIO: Gracias Dra. Presidenta procedo a pasar lista de asistencia.

Lorena C.R.

PRIMER PUNTO del orden del día, pase de lista y declaración del quorum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos, Presidenta. Presente.

C. Rodolfo Santana Velasco, Síndico. Presente.

Lic. Ana Karina Trejo Arcos, Regidora. Ausente.

Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza, Regidor. Presente.

C. Lorena de Lourdes Castro Reyes, Regidora. Presente.

Lic. Rosendo García Vergara, Regidor. Presente.

Ing. José Eulalio Ayala García, Regidor. Presente.

C. Mayra Ruiz Vergara, Regidora. Presente.

C. Isaac Coria García, Regidor. Presente.

SECRETARIO: Dra. Presidenta el primer punto del orden del día ha sido desahogado existe el quorum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. _____

SEGUNDO PUNTO del orden del día, se solicita al Ayuntamiento su aprobación del orden del día propuesto. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

TERCER PUNTO del orden del día, el Lic. Ángel Antonio Sánchez Velázquez secretario del Ayuntamiento dio lectura en forma integral al acta anterior con fecha del 05 de diciembre de 2022. _____

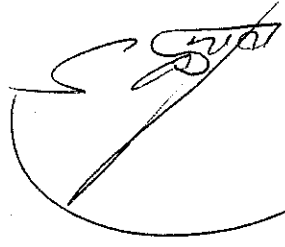
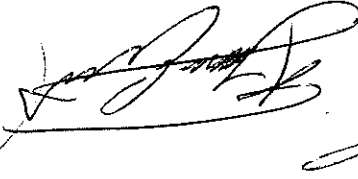
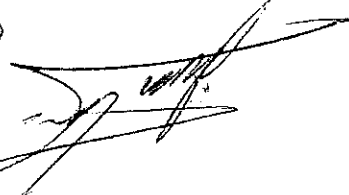
ACUERDO: Una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

CUARTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Senguio, y sus anexos:

- 1) ÁRBOL DE PROBLEMAS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO
- 2) ÁRBOL OBJETIVOS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO
- 3) MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).
- 4) APERTURA PROGRAMÁTICA (APRG)
- 5) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MIR POA).
- 6) PARTIDAS POR ACTIVIDAD (PA).
- 7) FORMATO FICHA TÉCNICA (FT).
- 8) PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEG).
- 9) PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEP).
- 10) ALINEACIÓN, PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN (APP).
- 11) ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO).
- 12) PLANTILLA DE PERSONAL (PP).
- 13) TABULADOR DE SUELDOS (TS).
- 14) INFOMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA (IDP).
- 15) FORMATO 7 B) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
- 16) FORMATO 7 D) RESULTADOS DE EGRESOS - LDF
- 17) BALANCE PRESUPUESTARIO.

ACUERDO: CONSISTE EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 QUE SE PRESENTA EN FORMATO ANEXO, PARA LO CUAL EL C. JAVIER MIRANDA GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL EXPONE QUE DICHO PRESUPUESTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$103,919,105.00 (CIENTO TRES MILLONES, NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M. N.) DE LOS CUALES \$103,174,045.00 (CIENTO TRES MILLONES, CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO Y \$745,060.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS 00/100 M. N.) CORRESPONDEN AL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUÍO (SAPAS), QUE ES IGUAL A LA CANTIDAD ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2023 Y QUE SE DESGLOSA EN LA SIGUIENTE TABLA:

Lorena CR






RESUMEN		
RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO		MONTO
1	No Etiquetado	45,157,285
11	Recursos Fiscales	2,488,825
12	Financiamientos Internos	0
14	Ingresos Propios	745,060
15	Recursos Federales	41,874,272
16	Recursos Estatales	49,128
2	Etiquetado	58,761,820
25	Recursos Federales	51,162,893
26	Recursos Estatales	7,598,927
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
TOTAL		103,919,105

RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GENERAL 2023 Y SUS ANEXOS QUE CONSISTEN EN: ÁRBOL DE PROBLEMAS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO, ÁRBOL OBJETIVOS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO, MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR), APERTURA PROGRAMÁTICA (APRG), PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MIR POA), PARTIDAS POR ACTIVIDAD (PA), FORMATO FICHA TÉCNICA (FT), PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEG), PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEP), ALINEACIÓN, PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN (APP), ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO), PLANTILLA DE PERSONAL (PP), TABULADOR DE SUELDOS (TS), INFOMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA (IDP), FORMATO 7 B) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF, FORMATO 7 D) RESULTADOS DE EGRESOS - LDF, BALANCE PRESUPUESTARIO, MISMOS QUE SON PRESENTADOS EN FORMATO ANEXO Y PARA LO CUAL TOMA LA PALABRA EL C. JAVIER MIRANDA GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL QUIEN EXPONE EL PRESUPUESTO EL CUAL FUE REALIZADO TOMANDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLES.

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 23,984,703.93
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,027,450.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 14,218,824.07
40000	AYUDAS	\$ 8,143,831.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 835,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 42,254,236.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 600,000.00
90000	DEUDA PÚBLICA.	\$ 2,110,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 103,919,105.00

DICHO PRESUPUESTO FUE DEGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DE LA SIGUIENTE MANERA:

UNIDAD RESPONSABLE	F.F. INTERNA	CAPITULO	DESCRIPCION	ANUAL
1			TOTAL, DE PRESUPUESTO PARA 2023:	103,174,045.00
1			PRESIDENCIA	7,974,039.67
1		10000	SERVICIOS PERSONALES.	1,482,893.86
1		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	517,000.00
1		30000	SERVICIOS GENERALES	715,114.81
1		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
1		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	510,000.00
1		10000	SERVICIOS PERSONALES.	0.00

LORENA CR

Acta

No. 52

000760

1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,200.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	248,500.00
1	RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
1	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
1	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
1	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,003,800.00
1	RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	480,531.00
2	RECURSOS FISCALES	10000	SINDICATURA	1,404,704.35
2	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES	918,402.28
2	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	452,000.00
2	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS GENERALES	27,552.07
2	RECURSOS FISCALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,750.00
2	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
3	RECURSOS FISCALES	10000	REGIDORES	4,469,148.68
3	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES	3,607,901.65
3	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	538,500.00
3	PARTICIPACIONES FEDERALES	50000	SERVICIOS GENERALES	218,237.03
3	RECURSOS FISCALES	10000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
3	RECURSOS FISCALES	20000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
3	RECURSOS FISCALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	66,500.00
3	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	18,010.00
4	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	TESORERIA	8,061,830.48
4	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
4	PARTICIPACIONES FEDERALES	90000	SERVICIOS GENERALES	0.00
4	RECURSOS FISCALES	10000	DEUDA PUBLICA.	1,500,000.00
4	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	0.00
4	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,671,680.08
4	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	146,000.00
4	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,015,150.40
4	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	10,000.00
4	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	9,000.00
4	FONDO IV	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
4	FONDO IV	90000	DEUDA PUBLICA.	610,000.00
4	FONDO IV	30000	SERVICIOS GENERALES	3,000,000.00
4	FONDO IV	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000.00
5	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	2,886,045.17
5	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	683,441.90
5	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	161,100.00
5	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	1,238,503.27
5	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	792,000.00
5	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,000.00
5	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
6	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	CONTRALORIA	1,021,188.30
6	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	895,716.80
6	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,100.00
6	RECURSOS FISCALES	20000	SERVICIOS GENERALES	44,871.50
6	RECURSOS FISCALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,500.00
6	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
7	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	OFICIALIA MAYOR	11,853,568.72
7	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	3,953,960.38
7	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,606,000.00
7	PARTICIPACIONES FEDERALES	50000	SERVICIOS GENERALES	2,173,380.34
7	RECURSOS FISCALES	20000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
7	RECURSOS FISCALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	125,000.00
7	FONDO IV	30000	SERVICIOS GENERALES	956,734.00
7	FONDO IV	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	766,000.00
7	FONDO IV	30000	SERVICIOS GENERALES	1,272,494.00
7	FONDO IV	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
8	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	45,875,805.81
8	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	1,157,640.61
8	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,003,700.00
8	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	960,229.20

Lorena C.R.

[Handwritten signatures and initials over the table]

[Handwritten signature]

Acta

No. 52

000761

8	8	PARTICIPACIONES FEDERALES	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,000.00
8	8	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00
8	8	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
8	8	FONDO IV	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	140,000.00
8	8	FONDO IV	30000	SERVICIOS GENERALES	200,000.00
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,726,409.00
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	4,350,000.00
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	19,318,900.00
8	8	FEISPÚM	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,079,141.60
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,020,000.00
8	8	FONDO IV	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	500,000.00
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	550,000.00
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,190,000.00
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,519,785.40
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,000,000.00
8	8	FONDO III (FAIS)	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9	9	DIRECCIÓN DE DIF		DIRECCIÓN DE DIF	3,021,766.55
9	9	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	1,198,491.10
9	9	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,000.00
9	9	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	339,554.73
9	9	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	61,000.00
9	9	RECURSOS FISCALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	0.00
9	9	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	78,500.00
9	9	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	64,000.00
9	9	RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
9	9	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	888,563.80
9	9	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,000.00
9	9	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	69,656.92
9	9	PARTICIPACIONES FEDERALES	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,000.00
10	10	PARTICIPACIONES FEDERALES		DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	1,056,689.78
10	10	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	516,397.84
10	10	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	194,000.00
10	10	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	123,491.94
10	10	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000.00
10	10	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,800.00
10	10	RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,000.00
10	10	FONDO IV	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000.00
10	10	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000.00
11	11	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	1,285,138.68
11	11	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	495,668.60
11	11	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	94,000.00
11	11	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	164,870.08
11	11	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500,000.00
11	11	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,600.00
11	11	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
11	11	RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
11	11	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
11	11	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
11	11	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
12	12	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	DIRECCIÓN DE CATASTRO E INGRESOS	454,341.85
12	12	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	309,555.20
12	12	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,000.00
12	12	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	9,286.65
12	12	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,500.00
12	12	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00

Lorena CR

Acta No. 52

Una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación el cual se aprobó por unanimidad. _____

QUINTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de la plantilla del personal y tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Senguio. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

SEXTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del organigrama. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el sexto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

SÉPTIMO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del programa operativo anual del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Senguio. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el séptimo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

OCTAVO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del (SAPAS) sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el octavo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

NOVENO PUNTO del orden del día, Presentación del calendario de auditorías internas de contraloría. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el noveno punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad, argumentando el Ing. Eulalio Ayala García que aprueba siempre y cuando la evaluación que se presente en los calendarios del contralor sea únicamente al informe anual que realizan el cuerpo de regidores. _____

DÉCIMO PUNTO del orden del día, Asuntos generales, no habiendo asuntos generales que tratar se continua con el orden del día. _____

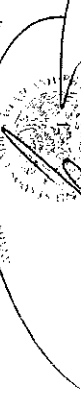
DÉCIMO PRIMER PUNTO del orden del día, del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento no. 52 siendo las 16:07 horas del día 27 de diciembre de 2022, agotándose todos los puntos del orden del día, una vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal. _____



DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

2021 - 2024

MUNICIPIO SENGUIO, MICHOACÁN



C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

Moreno C.R.

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.

REGIDORES

LIC. ANA KARINA TREJO ARCOS



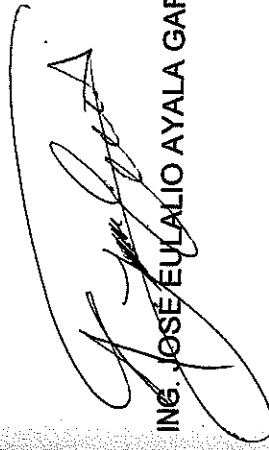
PROF. VÍCTOR MANUEL PONCE MENDOZA

Lorena C.R.

C. LORENA DE LOURDES CASTRO REYES



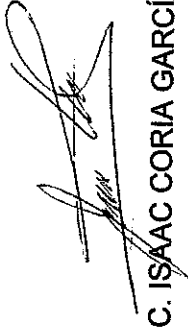
LIC. ROSENDO GARCÍA VERGARA



ING. JOSÉ EULALIO AYALA GARCÍA

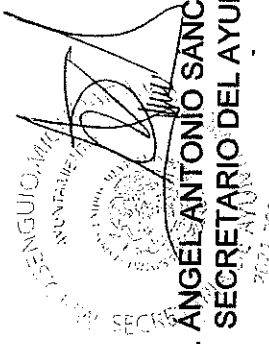


C. MAYRA RUIZ VERGARA



C. ISAAC CORIA GARCÍA

DOY FE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SANCHEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.